CIUDAD REAL

MAYO 30 Martes AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ⑥ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 121

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

Apuntes del día

Si ayer eran algo pesimistas las impresiones sobre las consecuencias que puede traer al Gobierno la votación del Senado, hoy lo son todavía más porque á medida que se va ahondando en el asunto se ven más claras las dificultades.

El Gobierno cree contar con 140 votos, más nueve de los senadores palatinos, y para que la votación sea válida se necesitan 179. Deben, pues, tomar parte otros treinta votos más y éstos los han de proporcionar los conservadores.

El Gobierno que debe el triunfo á la oposición ¿puede seguir gobernando con la debida autoridad? Esto es lo que se pregunta todo el mundo y por eso se conceptúa muerto moralmente al Gobierno.

En el Consejo celebrado esta mañana se ha hecho un recuento minucioso de las fuerzas que cree contar en el Senado y según la referencia ministerial el resultado fué satisfactorio, teniendo en cuenta las numerosas adhesiones que el Sr. Canalejas ha recibido en estos días. No sabemos qué combinaciones se habrán hecho para ese optimismo, pero el hecho evidente es que de los conservadores depende el que resulte una votación eficaz.

Si esto es así el proyecto de los Consumos quedará aprobado, pero el Gobierno no puede seguir. Y no es eso lo peor, sino que habiendo declarado el Sr. Canalejas que no apoyará ningún otro ministerio liberal, el que sustituya al presente no podrá vivir con las Cortes abiertas y su vida no puede ser muy larga. Los lectores pueden deducir las consecuencias de tal estado de cosas.

El Sr. Canalejas no ha perdido aún la esperanza de que las huestes liberales dén un ejemplo de disciplina acudiendo la mayoría del Senado á votar decidida y con entusiasmo no por el proyecto, sino para que continúe en el Poder el partido. Pero creo que confía demasiado el presidente del Consejo, porque los descontentos son muchos y esperan la ocasión que ahora se les presenta para demostrarle su disgusto. No hay que olvidar que las senadurías vitalicias dan la independencia suficiente para desatender en momentos dados los deseos de los gobernantes que no hayan satisfecho las pretensiones formuladas en determinadas ocasiones y cuando esto sucede los Gobiernos no pueden ejercer presión alguna sobre los que ostentan una representación que nadie puede quitarles.

Y ahora no sólo son éstos los que dan una muestra de su independencia sino también los que no se hallan en ese caso, como lo prueba el recientísimo del marqués de Cortina, elevado por los votos de la mayoría á vicepresidente del Congreso, y ayer se descuelga con un artículo en *El Imparcial* de gran oposición al proyecto de Consumos.

* * *

Otro punto desagradable es lo hecho por el Sr. Burell. Presenta una proposición pidiendo para el general Weyler la cruz de San Fernando y aun cuando el ex ministro de Instrucción pública asegura que tal mención no tiene carácter alguno político, tal afirmación á nadie convence porque para conceder esa cruz no hay necesidad de que las Cortes lo aprueben; basta con que el interesado lo solicite.

Dentro del partido liberal hay elementos que desean la desaparición del Gobierno y no perdonan medios para ello.

¿Qué extraño sería, pues, que los conservadores aprovecharan la ocasión y consumaran la obra, puesto que se les presenta propicia? Pero no lo harán, porque demasiado saben que no se hallan todavía en condiciones de ocupar el Poder.

MARIO.

Por ahí...

La misión de los langostinos

Cuando comemos langostinos estamos muy lejos de pensar en las funciones de limpieza universal que ejercen en vida estos crustáceos.

Los langostisnos cumplen en el mar una misión análoga á la de ciertos insectos terrestres cuya obligación consiste en hacer desaparecer los restos de la materia animal dejados por los animales de rapiña.

Si se pone por ejemplo, el cadáver de una rana ó de un pájaro cerca de un hormiguero, las hormigas vienen en seguida y lo reducen al estado de esqueleto cuidadosamente limpio.

Los langostinos reunidos en legiones quitan prontamente de los huesos la carne que queda de los animales abandonados. Puede decirse que son los barrenderos del océano. Y sin embargo, á pesar de su inmunda función, estos crustáceos siguen siendo útiles después de muertos á título de comestible delicado y nutritivo.

El tapón recalcitrante

En una botella de cristal grueso se echan unas gotas de ácido sulfúrico, sólo lo suficiente para humedecer las paredes interiores de la botella, y se vuelve en todos los sentidos, después de haberla tapado con un corcho ó con un tapón de cristal, sin apretarlo demasiado. Esta operación debe hacerse á escondites si se quiere sorprender á los amigos, ante los cuales se presentará la botella preparada, asegurando que el tapón va á saltar por sí solo, á pesar de estar vacío el casco.

Para demostrar á los incrédulos la verdad del aserto, se pone la botella sobre el mármol de una chimenea que esté algo caliente, ó, aun mejor, al sol y bajo la acción del calor, se produce la dilatación del gas ácido carbónico, y el tapón salta.

El mismo experimento puede hacer con una botella de gaseosa.

Después de aportar que ni aun vacía, querrá tener el corcho puesto, se echa la gaseosa en un vaso, y se tapa la botella con un corcho preparado de antemano para que no ajuste más que lo suficiente para no caer al fondo. En seguida se pone al calor de la lumbre ó del sol; y la botella no tarda en despedir el corcho ante los asombrados espectadores.

Es un recreo inocente, pero científico, porque demuestra un efecto de la dilatación de los gases.

ALMODOVAR

Religiosa

Ha marchado á la corte, huyendo del mundanal ruido, la virtuosa Srta. Dolores Añón y Morena, para ingresar en el noviciado de María Inmaculada, congregación religiosa consagrada á proteger y educar jóvenes sirvientas.

Viajeros

Han regresado de su excursión cinegética, los Sres. D. Santiago Irala, don Germán Inza y D. Pedro García de la Pastora, muy satisfechos de las delicias disfrutadas en la hermosa finca «Los Bonales», propiedad del primero de dichos señores.

—También los Sres. D. Leopoldo Pérez Serrano y D. Indalecio Gil, han regresado con sus apreciables familias, después de pasar una temporada en el campo en sus propiedades; encargándose nuevamente de la alcaldía y secretaría del Juzgado de Instrucción, sus respectivos cargos.

Nuestra bien venida á todos.

EL CORRESPONSAL.

30-5-911.

POR TELÉFONO

LOS SUCESOS DE SAN FELIÚ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-1'40

Detenidos

A consecuencia de los sucesos de ayer han sido detenidos doce individuos.

Ocho son radicales y cuatro carlistas.

También ha sido detenido un sacerdote que resultó herido en la refriega.

Una petición

Los radicales de Barcelona pedirán al gobernador que sean enterrados allí los muertos en la refriega de ayer.

Se cree que el gobernador accederá á la petición de los radicales.

Denuncia

Ha sido denunciado el número de hoy de *El Correo Catalán.*

La denuncia se funda en supuestos ataques á la autoridad gubernativa.

Vigilancia

Las redacciones de los periódicos radicales y carlistas están vigiladas incesantemente.

A la puerta de cada redacción hay una pareja de guardias de seguridad.

Esta medida se ha tomado en previsión de que sean objeto las redacciones de cualquier atentado que no sería extraño, dada la agitación que predomina en algunos elementos.

Suscripción

Los tradicionalistas han abierto una suscripción para atender al socorro de las víctimas de los sucesos.

Llevan recaudadas una considerable cantidad.

En Valencia

VALENCIA.—Los sucesos ocurridos en San Feliú han producido aquí mucha excitación.

Se arrebatan los periódicos de manos de los vendedores para conocer noticias de lo ocurrido.

En la puerta del Círculo Tradicionalista se situó un grupo de radicales que insultaba á todos los que entraban al local.

Dos disparos

A poco de situarse el grupo en la puerta del Círculo Tradicionalista, sonaron dos disparos.

Se produjo gran pánico, y el consiguiente cierre de establecimientos.

Un herido

De la colisión habida en la puerta del Círculo Tradicionalista ha resultado un herido.

Este es un niño de 9 años, hijo del conserje del Círculo.

La policía ha procedido á la detención de varios individuos.

Los ánimos siguen excitadísimos.

LO QUE VA PASANDO

La racionalidad del medio

He aquí un caso jurídico que se ofrece á nuestra consideración, muchas veces, cuando asistimos á la prueba de un delito de sangre. La racionalidad del medio empleado para la defensa, es tema que debiera ser discutido ampliamente, y después de toda clase de premisas solucionado, concretándolo de una manera precisa, rotunda, firme, que no dejase resquicio alguno para la maledicencia ó la duda.

Nuestro Código, arcáico y cruel en demasía, adolece de gran número de defectos que están llamados á desaparecer. Y no se diga que nuestra afirmación lleva el sello del hombre profano en la materia. Cuantos visten la honrosa toga de la magistratura, andan conformes en esa afirmación, armonizada con las corrientes del siglo. Cierto número de artículos de nuestro Código, concebidos por el legislador en los tiempos del bandolerismo, cuando las diligencias eran detenidas en mitad de los caminos por las bocas de los trabucos, humanamente no deberían tener aplicación en los tiempos de ahora.

Las leyes de represión,—su mismo nombre nos lo indica—deben ser transitorias, desapareciendo luego, tan pronto como hayan cumplido con el propósito que las engendró.

Pero volvamos al tema de hoy, objeto de esta crónica. La racionalidad del medio empleado para la defensa, según se nos presenta, es un concepto jurídico ambiguo, obscuro, indefinido; algo así como un collar de telas elásticas, que lo mismo puede ser de utilidad para un pachón gordo que para un galgo flaco. Cierto que todos estamos acordes en reconocer esa elasticidad peligrosa, pero también es verdad, que los fiscales han de ser fieles cumplidores de la ley; y para cumplirla han de velar por ella, mostrándose celosos en todo tiempo.

Varios casos podemos presentar de la legítima defensa, una de cuyas tres circunstancias, requisito indispensable que señala el Código, es la de la racionalidad del medio empleado. Supongamos, por un instante, que un individuo es objeto de una agresión inesperada, en mitad de la calle: el agresor esgrime un palo, y con él acomete á su contrario. ¿Podremos exigir al agredido, que en esos precisos momentos recapacite, mientras le apalean, qué medio debe emplear para defenderse? Fácil cosa es juzgar los hechos, pero no los fenómenos que hacen homicida al ciudadano más pacífico. En la psicología del individuo hay gran número de lugares ocultos, que no están al alcance del juzgador terreno. Los fenómenos fisiológicos, no son los mismos en todos los casos.

Otro ejemplo, y terminaremos la exposición. Un marido llega á su casa, en el instante de ser maltratada de obra su mujer. Pongamos si quereis las palabras hijo y padre en las de marido y mujer. Si en los breves momentos que aparece ante él la agresión, se imagina en grave peligro á la persona que más quiere, ¿habrá derecho para exigirle que si halla á mano un revólver lo deseche, por no ser racional ese medio, y que busque, mientras la agresión continua y aumenta, otro instrumento menos irracional?

Es un hecho, comprobado por los hombres de Ciencia, que lo primero que sufre atrofiamiento es el cerebro. El miedo á la muerte puede llenar por entero nuestra imaginación; el instinto, entonces, arma el brazo del individuo menos valeroso. No piensa en medir la importancia de la agresión, piensa en repelerla.

Y también juegan papel importante, en estos casos, nuestras afecciones. El cariño, la dignidad, el honor... Quien las vea en peligro, lo racional será que las defienda.

AVICEO

TORRENUEVA

Las cosechas.—El pan

Los labradores están de enhorabuena, las últimas lluvias han beneficiado mucho el campo dentro de todos los órdenes de cultivo, pudiendo decirse que se espera una abundante y saneada cosecha, principalmente en cereales.

Por ello ha descendido notablemente el precio de los candeales y por ende el del pan, con lo que se mitiga en un tanto la situación apurada de la clase trabajadora.

Pero aún más podía hacerse, y ello corresponde verificarlo al hacendado, al labrador opulento, y podía efectuarse con que sólo tomasen un simple acuerdo, acuerdo que redundaría en beneficio de la sociedad en general y del trabajador en particular.

Encontrándose á bajo precio la especie candeal, como en la actualidad ocurre, ¿no pudiera ser que los labradores se pusieran de acuerdo, y en vez de dar el producto que les queda en sus graneros á fabricantes de harinas opulentos, que todo lo acoparan, para dar luego sus harinas á los precios que les plazca, ese candeal se lo vendiesen á los panaderos de esta villa, y que el beneficio que se reporta á aquellos acaparadores se repartiese entre el pueblo y estos modestos industriales?

Porque es muy triste que aquellos industriales establezcan como ocurre en esta localidad puestos de pan á precios módicos, auxiliados por las pingües ganancias que le proporciona su enorme capital y por ello el acaparamiento de granos, cuyo precio ponen según les conviene, quebrantando la vida del industrial modesto, toda vez que éste tiene que sucumbir á comprar las harinas de aquéllos á un precio por el que nunca pueden competir al fabricar el pan con los mismos.

Se vería con gusto que en vez de dar esas pingües ganancias á quien no las necesita, para hacer negocios, como vulgarmente se dice, redondos, procuren que esas ganancias ó parte de ellas vayan á manos de esos modestos industriales panaderos, sus paisanos, que al beneficiarse ellos beneficiarían á la vez al pueblo, descendiendo en precio un artículo tan necesario como es el pan de cada día.

Varias

Ha regresado del campo, después de pasar una temporada en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Estanislao Gallego, digno secretario de este Juzgado municipal.

Se encuentra bastante mejorada del ataque que sufría la distinguida señora doña Agustina Martín, esposa de nuestro respetable amigo D. Ramón Gallego.

Su pronto restablecimiento deseamos.

También sigue mejorando de la enfermedad que padece el ilustrado coadjutor de esta parroquia, nuestro buen amigo D. Filiberto Delgado.

Hacemos votos por su total curación.

EL CORRESPONSAL.

28-5-911.

Seminarista laureado

D. Adolfo Orduña Baún, aventajado alumno del Seminario Conciliar de esta ciudad, ha demostrado una vez más su competencia científica y literaria, obteniendo en el certamen periodístico, que anualmente celebra la Universidad Pontificia de Sevilla, tres primeros premios y dos accésits. Luego que el periódico *La Palestra* hubiere publicado los trabajos, se reproducirán algunos en este diario.

Nuestra enhorabuena al estudioso seminarista y al distinguido Claustro de Profesores del Conciliar de Santo Tomás de Aquino, que en el discípulo ha probado la competencia del Maestro.

El proyecto de Consumos

Solución ingeniosa

Lo es, y mucho, la que dá *La Epoca*, no sabemos si como probable, ó meramente como posible.

Como se trata de poner en esta cuestión al partido conservador entre la espada y la pared, puesto que si los conservadores votan en el Senado, aunque sea en contra, dirán sus enemigos que tan funesto proyecto llega á ser ley porque ellos quieren, y si no votan, que son obstruccionistas y que adoptan una actitud revolucionaria, el citado periódico discurre del modo siguiente:

Para votar leyes nominalmente en el Senado, hacen falta 181 votos; los senadores ministeriales son 179; si votan dos conservadores debe haber número bastante para aprobar la ley; pues que voten dos conservadores y se abstengan los demás, y si no hay votos bastantes y no se aprueba el proyecto no será por culpa de los conservadores que, rehuyendo el calificativo de obstruccionistas y revolucionarios, han prestado el apoyo estrictamente preciso para que el proyecto llegue á ser ley; si no llega será por culpa de los ministeriales que se abstengan.

Y como se abstendrán muchos.....

Impresiones del momento

Sobre ciertas opiniones

Algunos periódicos tienen la mar de gracia. Se han empeñado en demostrarnos que eso de la Liga antipornográfica es una mogigatería de media docena de valetudinarios y de otro igual número de jóvenes insustanciales.

Los colegas tienen, al parecer, poca cosa en que distraer la imaginación, y preceden á la busca y captura de argumentos que apoyen sus afirmaciones.

Y como en la actualidad eso de la interview con cualquier celebridad más ó menos justamente gozada es lo que priva, como cierta parte de público lee con ansia la opinión que en un par de cuartillas condensa una cómica ó una bailarina, pues ese es el plato del día.

Cuando se colocó sobre el tapete aquello de la falda-pantalón, todos los días teníamos en la Prensa bullanguera un puñado de párrafos atribuídos á una serie de danzarinas y cantantes. Por cierto, que, en la prosa, no resaltaba la corrección de estilo, pero sí se dejaba notar un atrevimiento y un lenguaje escandalosos.

Ahora vamos por los mismos derroteros. Se ha suscitado lo de la pornografía, y se dicen los colegas de que venimos haciendo mención: ¿á quién acudir para que hable en favor de lo que se combate? ¡Pues á los que cultivan el género! Esto es lógica. Lo demás son cuentos tártaros.

Y salen las hojas impresas muy regocijantes, con grandes titulares á dos columnas, que dicen poco más ó menos: «Hablan las artistas» «La moral en el Teatro» «*La Fulanita de Tal*, nos da su opinión acerca de la campaña antipornográfica». Al lado de estos títulos y subtítulos, aparece el retrato de la *Fulanita* y al pié del retrato, las palabras escritas por la *Fulanita* en defensa de la pornografía.

Yo no voy á reproducir aquí esa opinión. Baste decir que en ella se emplea un lenguaje desenvuelto, chulesco, con chistes de mal gusto y asomos de sicalipsis.

Pero camaradas: ¿Es que esa *Fulanita* y otras de su calaña son toda la opinión? ¿Dónde os habéis dejado al público que no asiste al teatro cuando se anuncian *Fulanitas* y que no lee vuestras hojas impresas porque en ellas acogéis sus escritos y sus declaraciones?

¡Oh, la popularidad!

F. SASTRE MORENO.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-1'30 t.

Vedrines de viaje

En el tren correo ha salido para la capital francesa el vencedor del raid Paris-Madrid Mr. Vedrines.

A sus numerosos admiradores que bajaron á la estación á despedirlo, manifestó que regresará muy en breve con objeto de tomar parte en el concurso de aviación que ha de celebrarse en Getafe.

Doble suicidio

Dos hermanas que habitaban un tercer piso en la calle del Cardenal Cisneros y de las cuales se dice que tenían perturbadas sus facultades mentales, se arrojaron á la vía pública desde uno de los balcones, del ya mencionado piso.

Ambas quedaron muertas en el acto.

Cajero procesado

MAHON.—A consecuencia de la quiebra presentada por el Banco de Mahon, ha sido procesado el cajero del mismo.

Se crée que hoy se dictará mandamiento de prisión contra dicho cajero.

Bautizo

CEUTA.—El regimiento de ingenieros de esta guarnición para conmemorar la fiesta de San Fernando su patrón ha celebrado una solemne función religiosa en la Iglesia de San Francisco.

Después se le administró solemnemente el sacramento del bautismo al soldado de ingenieros Joaquín Hernández de 22 años de edad y natural de Mérida.

Al acto asistieron el coronel del regimiento Sr. Ramos, la marquesa de Orapesa y el general Alfau.

Los padres de Joaquín no quisieron bautizarlo de niño con el propósito de que cuando él llegara á la mayor edad adoptase la religión que tuviera á bien.

Monedero falso

BARCELONA.—Un guardia de Seguridad detuvo cerca de las Ramblas un individuo sospechoso.

Conducido á la delegación del distrito, se le encontró un troquel de los que se emplean para fabricar moneda y 200 duros falsos.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Sesiones de la Diputación

Final de la de ayer

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión de ayer, presidiendo el señor gobernador que hizo uso de la palabra brevemente.

Dijo que le era muy grato ocupar el lugar de la presidencia.

Agregó que veía con satisfacción que los diputados se unan para defender los intereses de la provincia.

Elogió á los diputados por el acto que habían llevado á cabo por la mañana.

Saludó á los diputados presentes y á los que no lo estaban.

Terminó diciendo que tal vez muy pronto abandonará el Gobierno de la provincia, y por eso se despedía, ofreciéndose en el tiempo que le reste para todo cuanto lo consideren útil los señores diputados.

El Sr. Balcázar hace constar el gusto con que la Corporación ha oido las palabras del señor gobernador, y dice que la gestión de la Diputación ha de ser administrativa y no política.

Acto seguido se retira el Sr. Cora.

Ocupa la presidencia el vice Sr. García Catalán.

Se fija el número de sesiones que serán ocho durante el semestre.

Se nombra la Comisión provincial, que queda constituída en la forma siguiente:

Vicepresidente, D. Sacramento Hidalgo; vocales los Sres. Villegas, Velasco, García Catalán y Hervás.

Por resultar incompatibilidad hace dimisión del cargo de vicepresidente de la Diputación el Sr. García Catalán.

Se nombra por unanimidad para sustituirle al Sr. González Tavira.

Se suspende la sesión por cinco minutos para que los señores diputados se pongan de acuerdo respecto al nombramiento de Comisiones.

Reanudada la sesión, se procede á votar la Comisión de Presupuestos, quedando anulada por resultar más papeletas que votantes.

Vuelve á suspenderse la sesión, para ponerse otra vez de acuerdo.

Reanudada nuevamente, el Sr. Arredondo dice que desautoriza su nombre para que figure en las candidaturas de la Comisión de presupuestos, agradeciendo á sus amigos el interés que por él se toman.

El Sr. Balcázar hace las mismas manifestaciones, agregando que parece la Diputación de Ciudad Real el Ayuntamiento del último villorrio de España, pues para la votación de cargos se ejercen toda clase de presiones.

El Sr. Mora también desautoriza el que su nombre figure en las candidaturas.

El Sr. García Catalán protesta de las frases pronunciadas por el Sr. Balcázar.

Dice que ningún diputado obra impulsado por presiones extrañas.

Agrega que se votará libremente y si llega el caso propondrá la insaculación de nombres.

Interviene brevemente el Sr. Inza.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Balcázar insistiendo en que se ejercen coacciones. Después exclama: En estos días de santa democracia hay que recordar con fruición la etapa de los conservadores. ¡Benditos los tiempos del Sr. Maura!

Las Comisiones

Después se procede al nombramiento de Comisiones.

Por votación se elige la de *Presupuestos*. Quedan proclamados los señores Yáñez, Ortiz, Rodríguez Pinilla, Martínez Romero y Balcázar.

Comisión de Beneficencia, Sres. Inza, Toledano y González Gallego.

Revisión de acuerdos. Sres. Inza, González Tavira y Ortiz.

A propuesta del Sr. García Catalán se nombra la *Comisión extraordinaria de Fomento*. La componen los señores

González Tavira, Moreno, Ortiz, Mora y García Catalán.

Se suspende la sesión por media hora.

La galería del Hospital

A las ocho menos cuarto se reanuda la sesión.

Por el señor secretario se da lectura al dictamen sobre revisión de acuerdos.

El Sr. Balcázar usa de la palabra para hacer constar que no está conforme con el acuerdo de construir una galería que una el Manicomio con el Hospital. Dice que eso supone un gasto de veintitantas mil pesetas que él considera perfectamente inútil.

El Sr. Arredondo, como individuo de la Comisión provincial, hace aclaraciones.

Dice que no se trata de veintitantas mil pesetas, sino de un presupuesto de 7.500, del cual hay que descontar 2.500 que aporta la madre superiora del Hospital, quedándose reducido el gasto á 5.000 pesetas.

Se extiende en consideraciones respecto á la bondad de la obra. Dice que se hace preciso porque las hermanas que tienen que ir del Hospital al Manicomio están expuestas á cualquier asechanza.

Invoca los sentimientos humanitarios.

El Sr. Balcázar contesta que ni cinco mil pesetas, ni cinco ochavos deben gastarse puesto que hay proyectado un nuevo Manicomio.

Agrega que las hermanas residen dentro del Manicomio.

El Sr. Arredondo dice que la galería hace falta no sólo para lo ya dicho sino para la clínica gratuita.

Pide á la Corporación dé el visto bueno al discreto acuerdo.

El Sr. Balcázar replica que el señor Arredondo no le ha convencido.

Hasta que no se apruebe lo del nuevo Manicomio no se debe hacer la galería.

Dice que hay otras atenciones sacratísimas como son las de mejorar el sueldo á los médicos.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del Sr. Balcázar.

Después se dió lectura á una instancia de D. Enrique Fernández García sobre incapacidad.

Para discutirla intervinieron los señores Arredondo é Inza, y fué declarada improcedente.

Las minas del Horcajo

Los diputados por Almadén presentarán una proposición pidiendo que la Diputación ayude á los gastos que ha hecho el Ayuntamiento de Almodóvar, para remediar la triste situación de los obreros que quedaron sin trabajo en las minas del Horcajo. Como mejor solución pedían una rebaja de 7.500 pesetas en el cupo del contingente.

El Sr. Balcázar pide el nombramiento de una Comisión que estudie el contingente, porque hay Ayuntamientos que pagan tanto como el de Almodóvar y también tienen sus necesidades.

—Al Sr. García Catalán le parece que lo que se trata de hacer puede recaer en perjuicio de los demás Ayuntamientos.

Habla de precauciones de examen, y determinación de perjuicios para no olvidar la justicia que asiste á los demás.

El Sr. Inza para desvanecer las suspicacias del Sr. García Catalán, hace notar el caso insólito de la aldea del Horcajo.

El día 15 de Mayo la Compañía suspendió los trabajos, con lo que ocasionó la ruina de siete á ocho mil familias.

El Ayuntamiento de Almodóvar atendió á la desgracia facilitando el transporte de los que se habían quedado sin trabajo.

Reclama una ayuda con carácter de urgencia.

Vuelve á hablar García Catalán é interviene Arredondo para hablar en favor de la proposición.

Dice que efectivamente los gastos van en aumento.

Pero esos gastos no son supérfluos sino que se hacen en beneficio de la humanidad.

Agrega que no se trata de favorecer á un pueblo, sino de la solidaridad entre todos los pueblos.

Dice que podría pedirse para la filoxera, pero esto es una amenaza. Almodóvar experimenta la desgracia.

La clase jornalera no tiene la previsión del ahorro.

El Sr. García Catalán. Se felicita de que los diputados no cobren dietas.

Dice que tanto se peca por acción como por omisión.

Respecto á la filoxera anuncia que ya se hablará despacio.

El presidente dice que si no se declara la cuestión de urgencia, puede pasar á la Comisión de Presupuestos.

Inza repite que ante el temor de que no vuelvan á reunirse, pide se declare la urgencia.

Entre si los trabajadores deben ahorrar ó no, se entabla un diálogo entre Inza y García Catalán.

El Sr. Arredondo pide votación.

El Sr. Mora dice que se concedan 5.000 pesetas, y no se llegue á la votación.

Así se acuerda armonizando todas las opiniones.

Otros asuntos

Se aprueba la subasta del contingente provincial á favor de D. Antonio Gil é Hidalgo.

Para el estudio de las bases sobre construcción de nuevo Manicomio, se nombra una Comisión formada por los Sres. Balcázar, Arredondo, Mora, Inza y Rodríguez Pinilla.

El Sr. Arredondo pide se lea una instancia de D. Emilio Bernabeu.

Así se hace, resultando que dicho señor pide se le conceda la gratificación de 400 pesetas que disfrutaba el profesor de Francés de la Escuela Normal, cuya cátedra está él desempeñando.

Por renuncia de D. Antonio Gil se nombra farmacéutico provincial á don Federico Montoya y auxiliar á D. Francisco Salcedo.

A petición del Sr. Arredondo queda el anterior dictamen sobre la mesa por espacio de veinticuatro horas.

Al llegar á este punto, el Sr. García Catalán pide se dé lectura al artículo 35 del reglamento.

Se hace así, resultando que han pasado las cuatro horas de sesión reglamentaria.

En visto de ello se levanta la sesión para reanudarla hoy á las doce.

La de hoy

Por la mañana

A las doce menos cuarto se abre la sesión.

Asisten ocho señores diputados.

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Es aprobada.

Manuel Sánchez pide socorro de lactancia.

Doña Elisa Bermejo Córdoba solicita una pensión.

El subdirector de «La Unión y el Fénix Español» solicita se reanude el contrato con dicha compañía. La Comisión informa favorablemente.

El Sr. Hidalgo pide quede el expediente veinticuatro horas sobre la mesa.

El Sr. Balcázar apoya la declaración de urgencia del expediente.

García Catalán también es partidario de la declaración de urgencia, pero puesto que concurren ó pueden concurrir otras compañías, que se estudie la cuestión, abriendo un concurso, pues se trata de un seguro de importancia.

Sobre si puede haber ó no compadrazgos hablan repetidamente los señores Balcázar y García Catalán.

Se procede á la votación de urgencia y se acuerda que quede el expediente veinticuatro horas sobre la mesa.

La Comisión de beneficencia informa de la admisión de niños en el Hospicio.

D.ª Carmen Calvo solicita una pensión.

Se presenta la distribución de fondos provinciales para el mes de Junio.

Id. la entrada de fondos en arcas provinciales.

El director de Beneficencia pide que se arregle la cocina del Hospital, que no funciona.

El arquitecto provincial da cuenta del acopio de piedra para la reparación de carreteras provinciales.

Cuenta de estancias en el Manicomio de Palencia de una demente.

El director de Beneficencia dice que el departamento de dementes está lleno y no caben más. La Comisión ordena las medidas oportunas.

Blas Requena solicita se le nombre practicante de la Beneficencia. Así se acuerda, sin gratificación.

Además se aprueban otros expedientes sin importancia.

Y se levanta la sesión para reanudarla esta tarde á las tres.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

De nuestra edición de la mañana

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Madrid 29-'940

Senado

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se abre la sesión á las tres veinte.

En los escaños hay gran desanimación las tribunas atestadas.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Gasset.

Se aprueba el proyecto sobre caminos vecinales y continúa la discusión del proyecto para la supresión de los consumos.

Rectifica el Sr. SANCHEZ TOCA y dice que la mayoría ve con disgusto la supresión del impuesto.

Añade que acaso cuente el Sr. Canalejas con la mayoría de votos para sacar adelante el proyecto, pero que no resultará un triunfo político, sino una cuestión personalísima que pudiera muy bien acarrear grande consecuencias al país.

Alude después á la supuesta conjura de los magnates del gobierno acaudilla Canalejas coutra este y dice que la situación en que este se haya colocado guarda mucha analogía con la situación que provocó la caída del Sr. Moret.

(Asiste al debate el capitán general de Cataluña Sr. Weyler.)

El Sr. CANALEJAS protesta de las palabras del Sr. SANCHEZ TOCA.

Dice que duda exista tal conjura pero en caso de que existiera—dice—resultaría altamente inmoral.

No se extraña de la actitud del señor SANCHEZ TOCA, puesto que es un solitario de la política.

Niega la afirmación que alguien hubo de atribuirle, de que no apoyaría ninguna situación liberal, pero que sí dejará de prestar su apoyo al Gobierno que naciera á la sombra de esa supuesta conjura.

Continua diciendo que si los conservadores cierran el paso al proyecto, aparte de las grandes responsabilidades que contrarían, se divorciaría del país puesto que él y todos los suyos levantarían su bandera, en defensa del proyecto lo mismo en el Parlamento que fuera de él.

Termina diciendo que los liberales que simpaticen con los conservadores no dejarán de ser liberales con carátula.

Intervienen los Sres. RODRIGAÑEZ y ESCARTIN.

Rectifica el Sr. SANCHEZ TOCA, afirmando que de aprobarse el proyecto se haría la liquidación con 40 ó 50 millones de déficit.

Se levanta la sesión.

Congreso

El señor conde de Romanones declara abierta la sesión á las 3'55.

En el banco azul los Sres. García Prieto, Barroso y Pidal.

Regular animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. BURELL censura que se haya hecho pública su proposición pidiendo la cruz laureada de San Fernando para el general Weyler.

Dice que esa publicidad es una desconsideración al diputado.

Añade que con ello se ha querido hacer un arma política.

El PRESIDENTE dice que no hay ofensa ni desconsideración para el diputado en el hecho que motiva sus palabras.

Afirma que la petición del Sr. Burell era de dominio público.

Tanto y más, por tratarse de un ilustre parlamentario y de un insigne periodista.

El Sr. BURELL se da por satisfecho con las palabras del presidente.

Después niega que tome parte en ninguna conjura contra el Gobierno.

El Sr. MENCHETA defiende al periodista que ha hecho público la proposición del Sr. Burell. y dice que no hay en ello desconsideración para el procesado.

Rectifica el Sr. Burell.

Lo de Llobregat

El Sr. ALBORNOZ se ocupa de los sucesos de San Feliú de Llabregat.

Acusa de perturbadores á los carlistas, y dice que mientras sus jefes se dedican á los deportes y á otras cosas de la vida farandulesca, los del montón se declaran enemigos de todo el que no piense como ellos y erigiéndose en matones lo asesinan.

El Sr. SALABERRI protesta con gran energía.

Continúa el Sr. ALBORNOZ hablando de los sucesos sangrientos de Llobregat, y acusa de todo lo ocurrido á las autoridades.

También censura á los liberales de quienes dice que alientan á los carlistas.

(Algunos liberales se ríen y hacen ruido).

Insiste el orador en censurar á las autoridades y dice que nada hubiese ocurrido en Llobregat si el gobernador no hubiera autorizado los dos actos políticos á la vez.

El Sr. SALABERRI. Si sólo hubiese autorizado el vuestro.

Interviene el Sr. BARROSO para defender á las autoridades de Barcelona.

Dice que ya ha sido aceptada la interpelación que sobre el asunto anunció por telégrafo D. Dálmacio Iglesias.

El Sr. SALABERRI hace uso de la palabra para rechazar las frases del señor Albornoz.

Llama á los radicales de Barcelona amparadores de asesinos y violadores.

(Hrandes protestas en los republicanos. El presidente llama al orden al orador.

El Sr. SALABERRI explica que sus palabras son consecuencia de las que pronunció contra los carlistas el Sr. Albornoz.

Interviene otra vez el Sr. BARROSO el cual ruega que se aplaza hasta mañana éste debate.

Así se acuerda.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 28	Día 27
Interior 4 por 100 contado	84,80	84,85
» Fin corriente.	84,90	00,00
» Fin próximo..	00,00	85,00
Amortizable 4 por 100	93,20	00,00
» 5 por 100	101,35	101,45
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	101,95	101,90
Banco de España	455,50	455,00
Banco Hipotecario	000,00	000,00
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	126,00	126,50
Banco Español Río de la Plata..	505,00	405,00
Banco Central Mexicano	508,00	000,00
Banco Hispano-Americano	000,00	148,00
Comp.ª Arrendataria Tabacos	332,00	332,50
Explosivos	299,00	299,00
Azucareras Preferentes	42,25	43,00
» Ordinarias	00,00	12,00
» Obligaciones	78,00	78,00
Nortes	00,00	00,00
Francos: París, vista	7,95	8,00
Libras: Londres, vista	27,32	27,34

EL TIEMPO

Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real

30 Mayo

Ciudad Real 12'40

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0º, reducida al nivel del mar	764'7
Diferencia	1'1
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	98'0
Viento: Dirección	O.
Viento: Fuerza	M. Debil
Estado del cielo	Cubierto.

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima: al sol	33'0
Máxima: á la sombra	18'6
Mínima	6'5
Agua evaporada, metro cuadrado	3'1
Lluvia en idem, idem	1'8
Fenómenos particulares del día	Lluvia

En la Audiencia

DELITO DE ROBO

Esta causa ha sido instruída en el Juzgado de Alcázar de San Juan.

Representa el ministerio público el teniente fiscal Sr. Ruiz López. La defensa está encomendada al letrado don Julián Arredondo.

Forman el Tribunal del Jurado los Sres. D. Antonio Campos Vázquez, don Ricardo Lanzarote Cros, D. Manuel Gavilán Fernández, D. Angel Rojas Moreno, D. Ramón Segade Salgado, D. Maximiano Benítez Moreno, D. Francisco Castellanos Vega, D. Jesús Alarcos Escribano, D. Alfonso Gallego Rodríguez, D. Pedro Notario Zamora, D. José Valverde Salazar, D. Francisco Camino Cortés, y los suplentes D. Eustaquio Aliaga Ruiz y D. Julián Lucendo Zarco.

El hecho

Mariano García Morales sustrajo el 8 de Septiembre del año próximo pasado, del cajón de una mesa de dos convecinos suyos, 47 pesetas 50 céntimos, de las cuales fueron recuperadas 37'20, que obraban en su poder.

En el acto del juicio oral, el procesado manifiesta que el cajón estaba abierto y que si dijo lo contrario, fué por temor á la guardia civil.

El procesado es menor de 13 años, circunstancia de atenuación para la pena correspondiente á su delito.

Testigos

Declaran Manuel Delgado y Juan Ramón Alameda, los perjudicados por el que se sienta en el banquillo.

Dicen que no han sufrido perjuicio alguno, porque el dinero que les sustrajo el procesado del cajón de la taberna que poseían les ha sido restituído totalmente.

Falta y no robo

En breves informes, las partes sostienen sus conclusiones.

El señor fiscal sostiene las suyas. Califica el hecho de delito de robo, del cual considera único autor al procesado García Maroto.

Pide para éste un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor Sr. Arredondo modifica las provisionales. En éstas calificó el hecho de hurto; entiende, ahora, que su defendido no es autor de delito alguno.

En el primer período de su informe el letrado habla de la propiedad individual según fué en los antiguos tiempos, según la consideran hoy nuestros códigos, y según han de ser en lo futuro.

Solicita de los jurados, al final de la defensa la exculpación absoluta del procesado.

Libre y sin costas

El veredicto de los jurados es de inculpabilidad.

La Sala dicta sentencia absolutoria y las costas las declara de oficio.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-4'44 t.

Encíclica

ROMA.—Se ha publicado la Encíclica de Su Santidad, dirigida al Episcopado portugués.

En ella se lamenta de la situación angustiosa porque atraviesa la Iglesia en aquella nación.

Protesta de la abolición de la enseñanza religiosa, del establecimiento de la ley del divorcio, de la supresión de las órdenes religiosas, de la destitución del obispo de Beja, de la supresión del juramento y de todos los atropellos del Gobierno sectario de la república vecina.

En tan críticas circunstancias recomienda la unión de todos los católicos para que procedan en conformidad á las doctrinas de la Iglesia.

Importante robo

Comunican de Messina que en el joyero de la Virgen, patrona de aquella ciudad, se ha descubierto un robo de alhajas por valor de dos millones de liras.

La policía trabaja incesantemente para descubrir á los autores del hecho.

El «raid» París-Roma

Según noticias que trasmiten de Niza á las cuatro de la tarde, aterrizó en aquella localidad el aviador Beaumond. Garros lo hizo á las ocho y treinta minutos.

Se les tributó un recibimiento entusiasta.

Nuevo monoplano

MARSELLA.—El notable mecánico Chande da los últimos toques á un monoplano de su invención con el cual piensa tomar parte en el «raid» Marsella Menorca-Argel.

Corral de Calatrava

Hemos tenido la inmensa satisfacción de presenciar el conmovedor acto de administrar el Pan Eucarístico á los niños y niñas de las escuelas pública y privadas de esta localidad.

En la preparación previa que, para recibir dignamente tan confortable manjar, ha realizado públicamente nuestro ilustrado y virtuoso párroco D. Alfonso Pedrero, se han podido notar las excelentes condiciones que adornan á los niños, debidas al infatigable celo que por la enseñanza sienten los competentes profesores encargados de defenderla; pudiendo asegurar que, con la eficaz colaboración de uno y otros funcionarios, la futura sociedad de esta laboriosa villa ha de ser modelo de religiosidad é ilustración.

Con la solemnidad y concurrencia de estos actos religiosos verificóse la misa de Comunión que ha de dejar imperecedero recuerdo en el ánimo de los asistentes.

¡Qué cuadro tan tierno el que se ofrecía á nuestra vista al contemplar á tantos niños arrodillados ante el altar del Señor, ansiosos de fortalecer su infantil é inocente espíritu con el Pan de los Angeles, que seguramente los del cielo envidiarán!

No hemos podido sustraernos á la emoción al escuchar la sentida plática del señor cura dirigiéndose á los niños enfervorizando su espíritu y comunicándoles los efectos de su alma que se derramaba en unción evangélica por sus labios. En estos actos se percibe sencillamente el influjo de la fe cristiana en presencia del Sacramento Augusto de nuestros altares.

Plácemes mil á los señores maestros por el ejemplo de virtud cristiana que constantemente dan á sus alumnos y por el grado de cultura que alcanzan.

Un aplauso á nuestro querido párroco por el celo con que mira á esos corderillos del rebaño encomendado á su dirección espiritual y nuestra satisfacción sirva á todos de estímulo para perseverar en la santa obra de educar y cristianizar al pueblo, ya que por desgracia nuestra se va respirando el frío ambiente de la indifencia.

El Corresponsal.

28-5-911.

XXII CONGRESO EUCARÍSTICO

INTERNACIONAL

Impresiones

De treinta á cuarenta mil católicos extranjeros se sabe ya á estas horas que vendrán á Madrid para asistir al Congreso. Un gran contingente de ellos enviará la gran República norte-americana, donde, al compás mismo de su prodigioso desarrollo industrial y económico, tiene también el Catolicismo, el amparo de una libertad verdadera que aquí le niegan Gobiernos liberales, portentosos crecimientos. Numerosísimas serán asimismo las representaciones que enviarán las Repúblicas latinas del continente americano, en las cuales alienta viva la fe que España les predicó. Y. de todas las partes del mundo vendrán representantes á congregarse en Madrid, para dar una vez más testimonio del cumplimiento de la palabra de Dios, que dijo por boca de su profeta: «En todo lugar se ofrece y se sacrifica á mi nombre una víctima pura.»

—

De Cuba, por no citar más que algunos ejemplos, vendrá en pleno la Adoración nocturna de Cienfuegos; de Bélgica, donde más de veinticinco años no interrumpidos de gobierno católico no han sido obstáculo para que ese país esté tan alto como el primero, si no los aventaja á todos, en todo linaje de progresos; de Bélgica se espera al presidente del Consejo de ministros y al de la Cámara; de Holanda, país luterano, donde los católicos influyen, sin embargo, mucho en los negocios del Estado y contribuyen al engrandecimiento de aquél, uno de los más florecientes, vendrá probablemente uno de los ministros, el cual, además de ser ministro, es presidente de la Adoración nocturna; de Francia, entre muchísimos católicos ilustres, vendrá, y se hospedará tal vez en la casa de una Comunidad religiosa (Redentoristas), un eximio general, que, en recientes días borrascosos, prefirió, con heroismo cristiano, obedecer á Dios, á obedecer á los hombres.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'30

Disgusto

Algunos senadores canalejistas no ocultan su disgusto por la actitud del señor presidente del Consejo de ministros, quien les amenaza con la expulsión del partido si no votan el proyecto de supresión de Consumos.

Dichos senadores califican semejante conducta de tiránica.

Expectación

La sesión que ha de celebrarse esta tarde en el Congreso despierta gran expectación.

Dicha sesión promete ser muy movida, pues en ella interpelarán al Gobierno sobre los sucesos de San Feliú los Sres. D. Dalmacio Iglesias, D. Pablo Iglesias, Miró y quizá Lerroux.

Adhesiones

El Sr. Canalejas continúa recibiendo adhesiones de los senadores ausentes.

Entre éstos se cuenta nuestro representante en París Sr. Pérez Caball

Dimisión

El marqués de Cortina ha presentado la dimisión de vicepresidente del Senado á consecuencia del artículo publicado por *El Imparcial*.

Esta dimisión es muy comentada.

Un proyecto

El Sr. Canalejas pondrá hoy á la firma del rey un Real decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de colonización.

Para el jueves

Ha manifestado el jefe del Gobierno que el jueves próximo será votado definitivamente en el Senado el proyecto de los Consumos.

Confía el Sr. Canalejas en que los senadores ministeriales acudirán casi todos á la votación.

Una Comisión

Hoy ha visitado al Sr. Canalejas una Comisión de dueños de balnearios para pedirle que sean introducidas algunas enmiendas en las reformas de la ley de Sanidad.

MALAGON

Fiesta catequista

Se ha celebrado con inusitado esplendor en esta villa la primera comunión de los catequizandos. El templo parroquial, repleto de fieles y espléndidamente engalanado, ofrecía brillantísimo y mayestático aspecto en el conmovedor instante en que el señor vicario, ornamentado con la sacra investidura, suspende el Santo Sacrificio para dirigir la palabra á dos centenares de niños, ávidos de refrigerar sus almas en las delicias inefables del Sacramento del amor. Níveos velos y blancos lazos matizan la figura angelical de cuarenta parvulitos de ambos sexos que postrados en derredor del Sagrario, abren su pecho para dar en él santo albergue al Rey de los cielos que por primera vez desciende amoroso á sus almas; hondos suspiros y tiernas lágrimas surcan las mejillas de sus padres que llenos de emoción contemplan la augusta ceremonia; voces argentinas mezcladas con sonoros acentos del órgano ofrecen delicados motetes al Dios de la majestad mientras se oculta gozoso en el corazón de los niños dirigidos por los propios maestros, que para dar alto ejemplo de cristiana y sólida piedad, los llevan de la mano hasta las gradas del altar.

Renovación de votos

Por la tarde, bajo la presidencia de las autoridades, Maestros de Escuela y damas de la Doctrina cristiana, y previo el Santo Rosario, ejercicio de las flores y sermón, que predicó el señor cura vicario, ponderando la importancia de la primera comunión, cuyo recuerdo es para el niño el faro luminoso que alumbra sus pasos en el tortuoso sendero de la vida, tuvo lugar el solemnísimo acto de la renovación de los votos del Bautismo y consagración de los niños al Deifico Corazón, acto que fué primorosamente realzado con una preciosa velada literaria en la que lucieron sus infantiles gracias los niños Anastasio Cencerrado, abanderado de primera comunión; Carmen Sabater, reina de la fiesta; Elisa Fernández, Constanza Lozano, Calixta Palomares, Juana Díaz. Daniela Ferrer y Donina Díaz, poniendo término á tan hermosa fiesta el paseo triunfal en pública procesión de la venerada imagen del Niño Jesús de Praga, aclamada constantemente por la infantil grey que loca de alegría, ensordecía el espacio con vítores y cánticos en defensa de la Doctrina católica.

Premios y obsequios

Hízose una rifa extraordinaria en la que se sortearon varias prendas de vestir y otros objetos de capricho entre los niños de la catequesis, y acto seguido todos los de la primera comunión formados en dos filas, recorrieron las calles principales visitando á las familias más distinguidas, de las que recibieron cromos, dulces y otros obsequios.

EL CORRESPONSAL.

28-5-911.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

De Ballesteros han llegado esta mañana las distinguidas Srtas. Felisa y Esperanza Sánchez.

—Del mismo punto ha llegado esta mañana el doctor en Medicina de esa localidad D. José Araujo.

—Se encuentra en esta localidad el rico industrial de La Solana D. Gregorio Jareño.

—Ha salido para Madrid el culto letrado y distinguido amigo nuestro D. Manuel Barenca.

—He llegado de Madrid el ingeniero D. Celestino Archanco.

—Ha salido para Córdoba con el objeto de predicar una novena, el elocuente orador Reverendo Padre Ortí, de la Compañía de Jesús.

Onomástica

Ayer celebró sus días el censor de este diario y distinguido amigo nuestro, el M. I. señor D. Maximino Azpicueta Sáez, canónigo de esta S. I. Prioral.

—También hoy celebra la fiesta de su santo nuestro respetable amigo el procurador de los Tribunales D. Fernando Vázquez.

A las innumerables felicitaciones recibidas por ambos señores unimos la nuestra muy sincera.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-4'40 t.

Aviación

VALENCIA.—Con motivo de las ferias de esta capital se prepara un concurso de aviación desde ésta á la próxima ciudad de Alicante.

Hay mucho entusiasmo.

Condenados

BARCELONA.—En el juicio celebrado en esta Audiencia contra dos individuos que en los sucesos de Julio del 1909 amenazaron con revólvers y robaron á cuatro hermanos de las escuelas cristianas, han sido condenados á dos años y meses de prisión.

Por el rey Jaime II

LAS PALMAS.—En la catedral se han celebrado hoy solemnes funerales, en sufragio del alma del rey Jaime II, cuyos restos descansan en este templo.

Asistieron representaciones de todas clases, civiles, militares y eclesiásticas y comisiones de entidades particulares.

Ofició el Obispo de la diócesis.

Lo de Llobregat

BARCELONA.—Han llegado de San Feliú de Llobregat dos cadáveres más. Inmediatamente fueron traladados al cementerio, donde los radicales han visitado sus restos, colocando coronas sobre sus tumbas.

En Llobregat los republicanos han celebrado entierro civil con los cadáveres de sus correligionarios.

Los carlistas los enterraron católicamente.

Contra los Consumos

ZARAGOZA.—En el Círculo Mercantil se han reunido los sindicatos de propiedad urbana acordando telegrafiar á Canalejas protestando de la aprobación del proyecto de los Consumos.

Tren retrasado

BARCELONA.—El tren rápido de hoy ha llegado á ésta con considerable retraso, á causa de los temporales reinantes.

No ha volado

VITORIA.—El aviador Gibert no ha llevado á cabo los vuelos que para hoy se anunciaron.

No obstante acudió al campo de aviación numeroso público.

Regreso de comisiones

ALMERÍA.—Han regresado de Orán las comisiones del Ayuntamiento y otras entidades que fueron á dicha ciudad con motivo de sus recientes fiestas.

Vienen muy satisfechos de las atenciones que les han sido dispensadas.

EN EL INSTITUTO

El resultado de los exámenes verificados esta mañana en la asignatura de Lengua castellana, es como sigue:

Sobresalientes: D. José Gerez Peláez, D. Pablo Ruiz Alvarez, D. José Becerra Cortés, D. Pablo Cuenca Calzada, don Eduardo Alvarez Toledo, D. Carlos Alvarez Sánchez, D. Joaquín Barrera Ruiz, D. Gilberto San Román Vicente, D. Tomás Coello Gallardo, D. Miguel Laguna Campos, D. Eugenio Muñoz Ramírez, D. Pablo Daza y Díaz, D. Fermín Daza y Díaz, D. Pedro López Sánchez, D. Adolfo Lucendo Vidal, D. José María Sánchez Izquierdo, D. Miguel Gómez Rico, D. José Calzado Andrada.

Seis notables, seis aprobados y tres suspensos.

Cuadro de las asignaturas, días y horas, en que han de verificarse los exámenes de enseñanza no oficial colegiada:

Bachillerato

Día 1.º

Geografía general y de Europa, ocho mañana.
Nociones de Aritmética y Geometría, siete id.
Castellano, cuatro tarde.
Caligrafía, dos y media íd.
Aritmética, dos y media íd.
Gimnasia, 1.º y 2.º, nueve mañana.
Religión, 1.º, 2.º y 3.º, once íd.
Dibujo, 1.º y 2.º, nueve íd.
Geografía especial de España, tres tarde.

Día 2

Ingreso, ocho mañana.
Historia de España, ocho íd.
Historia Universal, tres y media tarde.
Latín, 1.º, ocho mañana.
Latín, 2.º, tres tarde.
Geometría, siete mañana.
Algebra y Trigonometría, dos y media tarde.
Física, cinco íd.

Día 3

Ingreso, segunda convocatoria, ocho mañana.
Francés, 1.º, ocho íd.
Francés, 2.º, tres tarde.
Fisiología é Higiene, ocho mañana.
Historia Natural, diez íd.
Química, tres tarde.
Agricultura, cinco íd.

Día 4

Preceptiva literaria y composición, ocho mañana.
Historia de la Literatura, diez íd.
Psicología y Lógica, tres tarde.
Etica y Rudimentos de Derecho, cinco íd.

La tormenta de hoy

Desde las dos de la tarde está descargando sobre la capital una gran tormenta, acompañada de abundante lluvia y algún granizo.

En la central de la Sociedad telefónica Interurbana una chispa ha fundido cuatro fusibles, y agujereado la cañería del gas.

También en la estación de la red urbana de la capital se han fundido dos fusibles, no obstante hallarse aislados los aparatos.

Ignoramos si la tormenta habrá ocasionado males mayores en el campo.

NOTICIAS

En el convento de las Religiosas Franciscas

Mañana terminarán en la Iglesia de dichas religiosas, los solemnes cultos que durante este mes han venido celebrándose en honor de la Santísima Virgen María.

A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. rezándose á continuación el santo rosario, letanía cantada, ejercicio de las flores, á y sermón cargo del presbítero D. Alfonso López-Guerrero, Coadjutor de Santa María.

De quintas

Por la alcaldía de esta capital se ha publicado un bando haciendo saber á los mozos que por su edad deban ser comprendidos en el sorteo del reemplazo de 1912, que los que pretendan ser exceptuados por la ausencia é ignorado paradero del padre ó de algún hermano, deben presentar sus instancias en el Ayuntamiento en todo el próximo mes de Junio, para la tramitación del oportuno expediente, con arreglo á la ley, advertidos de que de no hacerlo dentro del plazo señalado les pararán los perjuicios consiguientes.

Función religiosa

Como digna terminación de los solemnes cultos que con tanto esplendor han venido celebrándose en la iglesia de las Religiosas Siervas de María durante el mes actual, mañana á las diez de la misma tendrá lugar una solemne función en honor de la Santísima Virgen que bajo la advocación consolado ra *de la Salud* se venera en dicha Iglesia. Oficiará la misa el Lic. D. Rafael Sanz y Cachero, Administrador de Capellanías de este Obispado y el coro será desempeñado por las mismas Religiosas.

Por la tarde, á la hora acostumbrada, se verificará el último ejercicio de las Flores y ocupará en él la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Maximino Azpicueta y Sáez, Canónigo de la S. I. Prioral.

Junta de Fomento

Esta tarde á las seis de la misma celebra el Consejo Provincial de Fomento sesión para tratar del informe sobre proyectos de agua y riego, guardería rural é incidencias.

Movimiento de personal

Ha sido trasladado, con ascenso, á la Administración de Propiedades de Cádiz, el oficial de la de aquí, D. José Millán Moreno, buen amigo nuestro.

Para esta vacante ha sido destinado nuestro paisano D. Enrique Juanes, que prestaba sus servicios en Badajoz.

Nuestra enhorabuena á ambos señores.

Tribunales

Mañana se celebrará en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa seguida por el Juzgado de Alcázar de San Juan contra el procesado Pedro Díaz, por el delito de parricidio.

Los pasivos

Los días en que se han de pagar las cuotas de los pasivos, según su diferente naturaleza, son los siguientes:

Día 1.º de Junio.—Montepío militar, íd. civil y jubilados.
Id. 2 de íd.—Retirados.
Id. 3 de íd.—Todas las nóminas.
Id. 5 de íd.—Id. íd.

Pago de libramientos

Mañana se pondrán al cobro en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Antonio Delgado, 7'88 pesetas.
» Carlos Prado, 45'92 íd.

Una omisión

Por un error involuntario, dejamos de consignar en nuestra información del Instituto, la calificación de sobresaliente que ha obtenido en Historia de España el aventajado estudiante D. Julián Padial y Herrera, hijo de nuestro buen amigo el ilustre letrado D. Manuel.

Las obras urbanas

Durante el plazo de veinte días, contados desde su publicación en el *Boletín Oficial*, se podrá examinar en la secretaría de nuestro Ayuntamiento, el plano de alineación de la calle del Matadero.

Se oirán cuantas reclamaciones se crean oportunas.

Herido

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro un individuo que procedente de Puertollano se cayó de una caballería en que viajaba.

Presentaba una herida leve en el Sojo izquierdo.

Arriendo de pastos

Desde la fecha hasta el 29 de Septiembre próximo se arrienda en la Encomienda de Herrera ó Arroyo de la Zarza, el aprovechamiento de pastos y rastrojos para mucho ganado de cerda y lanar con abundantes aguaderos en el rio Guadiana.

Del precio y condiciones informarán en la misma finca.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

Nuevas postales

Vistas de Ciudad Real, brillo color, á 10 céntimos una.

Colección de ocho vistas, á 70 céntimos.

Librería *La Enseñanza*: CARLOS PÉREZ.—Feria, 7, Ciudad Real

†

ESQUELAS

Los precios que rigen en esta Administración para las esquelas de defunción, son los siguientes:

PLANAS	Una columna	Dos columnas	Tres columnas	Cuarto de plana
En 3.ª......	5 ptas.	15 ptas.	25 ptas.	35 ptas.
En 1.ª......		25 »	40 »	55 »

Plana entera en primera, 200 pesetas; media plana, 100 pesetas; Cuarto de plana, 55 ptas

Las esquelas de aniversario á mitad de precio en 3.ª plana desde 2 columnas.

1.ª Unas y otras esquelas serán publicadas en las dos ediciones.

2.ª Los encargos se recibirán también telegráficamente.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO